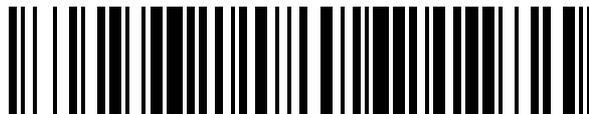


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 203 263**

21 Número de solicitud: 201731497

51 Int. Cl.:

B62B 1/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.12.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.01.2018

71 Solicitantes:

**PUY OLLER, Carina (100.0%)
AVDA. MARTI PUJOL, 204-206
08911 BADALONA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

PUY OLLER, Carina

74 Agente/Representante:

DÍAZ NUÑEZ, Joaquín

54 Título: **CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA**

ES 1 203 263 U

DESCRIPCIÓN

CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un carro plegable para llevar la compra, el cual aporta ventajas y características de novedad, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una destacable mejora del estado actual de la técnica dentro de su campo de aplicación.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un carro o carrito de uso doméstico para llevar la compra desde el comercio al hogar cuya configuración, especialmente en lo referente a la combinación de su estructura plegable y de la bolsa de gran capacidad con que está provisto, así como el conjunto de características adicionales que presenta, proporciona un medio idóneo para facilitar el transporte de productos evitando esfuerzos y sobre cualquier tipo de terreno, ocupando luego un mínimo espacio para su almacenamiento cuando no se usa.

20 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de elementos de uso cotidiano, centrándose particularmente en el ámbito de los carros de la compra.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, existen en el mercado diferentes tipos y modelos de carros de la compra del tipo que aquí concierne, es decir, para llevar los productos desde el comercio al hogar sin el esfuerzo de acarrear bolsas a pulso.

30

Básicamente, se conocen dos grandes grupos de modelos de carritos de la compra, los clásicos, que disponen de una bolsa alta de base a aproximadamente rectangular, que se incorpora sobre una estructura con dos o cuatro ruedas, que se puede arrastrar y arrastrar o

empujar, y los que se asemejan a los carros de supermercado, con una bolsa no tan alta y más amplia situada sobre una estructura de cuatro ruedas que solo se puede empujar.

5 En el primer caso, aunque los carritos que tienen cuatro ruedas mejoran las posibilidades de uso, al permitir además del arrastre, que está demostrado como un sistema poco práctico y que requiere mucho esfuerzo si el carro está lleno, el empuje del mismo, siguen siendo poco prácticos, pues la distribución de dichas ruedas, muy juntas entre sí y sin posibilidad de giro, impiden que posición cómoda para empujar el carro. En concreto, la configuración del asa no es ergonómica, al tratarse normalmente de un asa en forma de aro o puesto; la altura
10 que presenta el carro hasta el asa es incómoda para una correcta postura de uso que permita empujar el carro con comodidad; los pies del usuario al caminar se tropiezan con los barrotes inferiores de la estructura, por lo que debe separarse más del mismo y, por tanto, fuerza al usuario a adoptar una postura aún más incómoda; y, a la hora de superar obstáculos en el terreno, como aceras o escalones, la disposición de las ruedas, con poca
15 separación entre las de delante y las de atrás, es totalmente inapropiada para salvarlos cómodamente. Por otra parte, la bolsa que suelen incorporar este tipo de carros es de capacidad limitada y difícil de extraer fuera de la estructura, cuando no del todo imposible. Además, en caso de contar con una estructura plegable, esta nunca se pliega para reducir el ancho del carro, sino solamente la altura y el grosor.

20 Por su parte, el segundo grupo de carros que existe actualmente en el mercado, aunque solventan algunos de los inconvenientes de los primeros, siguen presentando inconvenientes que los hacen poco prácticos. En concreto, se trata normalmente de estructuras anchas que, aunque plegables en algunos casos, solo se pliegan en un sentido,
25 quedando un objeto muy voluminoso aún en posición plegada, ya que el ancho de la misma queda normalmente sin plegar. Por otra parte, aunque la bolsa tiene mayor capacidad, se trata normalmente de una bolsa fija, que no puede ser extraída de la estructura o que, para sacarla hay que efectuar complicadas operaciones de extracción. Además, la disposición de la estructura y, especialmente de las ruedas, sigue siendo poco efectiva a la hora de llevar el
30 carro fuera de superficies lisas y planas, y difícil de manejar para subir o bajar aceras y/o escaleras.

En cualquiera de los dos casos, el principal problema de los carros existentes, además del espacio que ocupan aunque sean plegables, es su poca maniobrabilidad para empujarlos

por terrenos que no son completamente lisos y en los que hay que salvar obstáculos como aceras o escalones, lo cual suele ser corriente en todas las ciudades del mundo, debiéndose, principalmente, a que la estructura con que cuentan y la disposición en ella de las ruedas, aunque cuente con cuatro ruedas, presentan una separación entre ellas muy
5 pequeña en proporción a su separación entre un lado y otro, por lo que no es óptima para dicho manejo cuando el terreno no es llano y liso.

El objetivo de la presente invención es, pues, dotar al mercado de un nuevo tipo de carro de la compra que incluya las ventajas de los carros existentes y, al mismo tiempo, evite sus
10 inconvenientes, debiendo señalarse que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro carro para llevar la compra que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

15 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

El carro plegable para llevar la compra que la invención propone se configura, pues, como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de manera taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados,
20 estando los detalles caracterizadores que lo distinguen, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

En concreto, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un carro plegable de uso doméstico para llevar la compra que se distingue por presentar una
25 configuración que proporciona idoneidad para su uso evitando esfuerzos, aportando mayor manejabilidad sobre cualquier tipo de terreno y para salvar obstáculos como subir o bajar aceras o escalones, una gran capacidad de carga, rápida y fácil extracción de la bolsa en caso necesario, y, especialmente, una estructura que, además de rápida y fácil de plegar y desplegar, determina una ocupación mínima de espacio, en posición plegada para su
30 almacenamiento cuando no se usa, y la mencionada maniobrabilidad y ergonomía en posición de uso.

Para ello, y de manera más específica, el carro plegable en cuestión se configura, esencialmente, a partir de una estructura metálica, preferentemente de aluminio, que,

contando con cuatro ruedas dobles, dos delanteras giratorias y dos traseras fijas, y con dos puños ergonómicos de manejo en ambos lados de su parte superior, comprende una pluralidad de tubos articulados que presentan dos posiciones: una posición desplegada de uso, en que la separación entre las ruedas delanteras y traseras es igual o mayor que la de
5 ambos lados lo cual proporciona gran maniobrabilidad en el carro y además determina un gran espacio cuadrangular para la incorporación de una bolsa de gran capacidad y configuración aproximadamente de cubo, es decir, alta, ancha y gruesa, para colocar los productos a transportar; y una posición plegada de no uso, que reduce notablemente su tamaño en las tres dimensiones del espacio, es decir, en altura, anchura y grosor,
10 ocupando un mínimo espacio especialmente muy estrecho, a diferencia de la mayoría de carro de la compra existentes que no pierden anchura aunque sean plegables.

Más específicamente, dicha estructura comprende dos armazones laterales articulados, conformados por dos tubos alineados y unidos por una articulación a cuyos respectivos
15 extremos distales se incorporan una de las ruedas delanteras y uno de los puños, y un tubo perpendicular a la citada articulación que, igualmente unido mediante una segunda articulación, incorpora en su extremo distal opuesto una de las ruedas traseras, estando ambos armazones unidos entre sí por respectivas aspas articuladas, una vertical y otra horizontal que dotan de cohesión y resistencia al conjunto, permitiendo la extensión y el
20 plegado del mismo en una posición de uso y no uso respectivamente.

Preferentemente, esta estructura cuenta además con un elemento de bloqueo que impide su plegado indeseado o accidental en posición de uso.

25 Opcionalmente, los tubos que incorporan las empuñaduras de manejo son extensibles telescópicamente para poder ajustar la altura de las mismas a la que mejor se adapte a cada usuario.

Por su parte, la bolsa, que puede ser de cualquier material, si bien, preferentemente, es
30 térmica y cuenta con una solapa de cierre igualmente térmica, para mantener la temperatura no solo de eventuales alimentos congelados que se pueden incluir con la compra sino la de todos los productos que se incorporen en su interior, y, en todo caso, de escaso grosor y gran flexibilidad para permitir su plegado junto con el de la estructura. No obstante, en la realización preferida, dicha bolsa se fija a la estructura mediante sistemas de sujeción

rápida, por ejemplo tiras de velcro ajustables a los tubos de las empuñaduras, lo que permite su colocación y extracción rápida, estando preferentemente dotada de sendas asas para poder agarrarla y llevarla en mano como una bolsa convencional, por ejemplo, para cargar en el coche o para vaciar el contenido una vez en casa.

5

Asimismo, también de manera opcional, la bolsa cuenta con un reborde rigidizante en la embocadura de la misma, por ejemplo conformado por una varilla flexible autoextensible, del tipo que se utiliza en tiendas de camping, parasoles de coche o similar, con objeto de que se mantenga la embocadura abierta aún siendo de tela u otro material muy fino y flexible.

10

Por último, una opción alternativa de realización contempla la inclusión en la estructura de sendas barras laterales, para insertar en ambos lados de la embocadura de la bolsa y mantener esta abierta y sujeta en ellas, así como una base inferior que, siendo igualmente de carácter flexible para poder plegarse junto a la estructura, proporciona una zona plana de apoyo reforzada sobre la que se incorpora la bolsa, si bien esta, también podrá contar con un fondo interior de refuerzo en su base.

15

Por último cabe señalar que, adicionalmente, el carro incorpora un bolso accesorio ajustable entre los tubos de las empuñaduras.

20

Visto lo que antecede, se constata que el descrito carro plegable para llevar la compra representa una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

25

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un plano, en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

30

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del carro

para llevar la compra, objeto de la invención, representado en posición de uso, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como su configuración y disposición.

5 Y la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del ejemplo del carro para llevar la compra, según la invención, mostrado en la figura 1, en este caso representado en posición plegada, apreciándose la disposición de sus partes y elementos en dicha posición.

10 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo de realización no limitativo del carro para llevar la compra de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a
15 continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el carro (1) en cuestión, estando conformado de manera conocida por una estructura (2) metálica plegable con cuatro ruedas, dos delanteras (3) y dos traseras (4), y manillar (5) para empujarla, en la que se acopla una bolsa (6) para
20 incorporar los productos de la compra a llevar, se distingue, básicamente, por el hecho de que dicha estructura (2) plegable está conformada por un pluralidad de tubos (20, 21, 22, 23, 24, 25) unidos entre sí en varios puntos articulados (26) que permiten disponerla en una posición desplegada de uso (figura 1), donde las cuatro ruedas quedan dispuestas en los
25 cuatro extremos inferiores de la estructura (2) y la distancia (a) de separación entre las ruedas delanteras (3) que son giratorias y las traseras (4) es igual o mayor a la distancia (a') de separación entre las ruedas de un lado y otro, lo que proporciona facilidad de maniobra y manejo, y en una posición plegada de no uso (figura 2), que reduce su tamaño en las tres dimensiones del espacio, es decir, tanto en altura, en anchura como en grosor, lo que permite su almacenamiento en un mínimo espacio, incluso muy estrecho.

30 Además, dicha estructura (2) también se distingue por el hecho de que la disposición de dichos tubos (20, 21, 22, 23, 24, 25) en posición desplegada determina, entre las cuatro ruedas (3, 4) con dichas distancias (a, a') de separación, un espacio cuadrangular para la incorporación de una bolsa (6) de configuración cúbica con gran capacidad, ya que podrá

tener una anchura y un grosor semejantes a las distancias (a, a') de separación antedicha de las ruedas.

5 Para ello, en la realización preferida, la estructura (2) plegable está conformada por dos armazones laterales (20) unidos por dos puntos articulados (26), conformados cada uno por dos tubos alineados consecutivamente, uno superior (21) y otro inferior (22), unidos entre sí por un extremo en una articulación (26) y a cuyos respectivos extremos distales se incorporan una de las ruedas delanteras (3) y uno de los dos puños (5) ergonómicos que, preferentemente, conforman el manillar, y un tercer tubo perpendicular (23) a la citada
10 articulación (26) que, igualmente unido mediante otra articulación (26), incorpora en su extremo distal opuesto una de las ruedas traseras (4), estando ambos armazones (20) unidos entre sí por respectivas aspas articuladas, un aspa vertical (24), sobre la que apoya la parte posterior de la bolsa (6), y un aspa horizontal (25), sobre la que apoya la parte inferior de la bolsa (6), dotando de cohesión y resistencia al conjunto de la estructura y
15 permitiendo la extensión y el plegado de la misma en la posición de uso y en la no uso respectivamente.

Preferentemente la descrita estructura (2) cuenta además con un elemento de bloqueo (27) que asegura la posición de la misma en posición desplegada e impide su plegado
20 indeseado. Y, también preferentemente, la estructura (2) de tubos plegables es de aluminio,

Opcionalmente, los tubos superiores (21) que incorporan las empuñaduras (5) de manejo son tubos extensibles telescópicamente para poder ajustar la altura de las mismas y, consecuentemente del carro (1) según convenga.

25

Por otra parte, las ruedas (3, 4), que como se ha dicho las delanteras (3) son giratorias, mientras que las traseras (4) son fijas, son todas preferentemente dobles, con lo cual si alguna se rompe o deteriora, el carro no se desestabiliza, y, las ruedas traseras (4), preferentemente, están dotadas de frenos (7) para evitar que el carro (1) se deslice sin
30 control.

En cuanto a la bolsa (6), pudiendo ser de cualquier material, preferentemente, es fina y flexible, para permitir su plegado junto con el de la estructura (2), preferentemente es térmica y preferentemente cuenta con una tapa (60) de cierre de la embocadura (61).

Además, en la realización preferida, la bolsa (6) es extraíble y se fija a la estructura (2) mediante elementos de sujeción rápida (8), por ejemplo tiras de velcro ajustables a los tubos superiores (21) de las empuñaduras (5), estando preferentemente dotada de una o dos asas (9) de agarre para poder llevarla en mano.

Asimismo, en una opción de realización, para que la bolsa (6) se sostenga manteniendo la embocadura (61) abierta, cuenta con un reborde rigidizante (62), por ejemplo conformado por una varilla flexible autoextensible.

Y, de manera alternativa o complementaria, la estructura (2) comprende además dos tubos laterales horizontales (28), también unidos en cada armazón (20) lateral mediante unión articulada (26), insertables en ambos lados de la bolsa (6), por ejemplo en solapas (63) previstas al efecto, con objeto de mantenerla en posición abierta.

Finalmente, de manera preferida, la bolsa (6) también cuenta con una base inferior (64) de refuerzo de carácter flexible para poder plegarse junto a la estructura, situada o bien en su interior o bien en su exterior fijada sobre el aspa horizontal (25) de la estructura.

Adicionalmente, el carro (1) incorpora un bolso accesorio (10) ajustable a la estructura (2) entre los tubos superiores (21) de las empuñaduras (5).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

REIVINDICACIONES

1.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA que, conformado de manera conocida por una estructura (2) metálica plegable con cuatro ruedas, dos delanteras (3) giratorias y dos traseras (4) fijas, y manillar (5) para empujarla, en la que se acopla una bolsa (6) para incorporar los productos de la compra a llevar, está **caracterizado porque** dicha estructura (2) plegable está conformada por un pluralidad de tubos (20, 21, 22, 23, 24, 25) unidos entre sí en varios puntos articulados (26) para disponerla en una posición desplegada de uso, donde las cuatro ruedas quedan dispuestas en los cuatro extremos inferiores de la estructura (2) y la distancia (a) de separación entre las ruedas delanteras (3) y las traseras (4) es igual o mayor a la distancia (a') de separación entre las ruedas de un lado y otro, y en una posición plegada de no uso, que reduce su tamaño en las tres dimensiones del espacio, es decir, en altura, en anchura y en grosor; **y porque** la disposición de dichos tubos (20, 21, 22, 23, 24, 25) en posición desplegada determina, entre las cuatro ruedas (3, 4) con dichas distancias (a, a') de separación semejantes, un espacio cuadrangular para la incorporación de una bolsa (6) de configuración cúbica de una anchura y grosor semejantes a las distancias (a, a') de separación antedicha de las ruedas.

2.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la estructura (2) plegable está conformada por dos armazones laterales (20) unidos por dos puntos articulados (26), conformados cada uno por dos tubos alineados consecutivamente, uno superior (21) y otro inferior (22), unidos entre sí por un extremo en una articulación (26) y a cuyos respectivos extremos distales se incorporan una de las ruedas delanteras (3) y el manillar (5), y un tercer tubo perpendicular (23) a la citada articulación (26) que, igualmente unido mediante otra articulación (26), incorpora en su extremo distal opuesto una de las ruedas traseras (4), estando ambos armazones (20) unidos entre sí por respectivas aspas articuladas, un aspa vertical (24), sobre la que apoya la parte posterior de la bolsa (6), y un aspa horizontal (25), sobre la que apoya la parte inferior de la bolsa (6), dotando de cohesión y resistencia al conjunto de la estructura (2) para la extensión y el plegado de la misma en la posición de uso y en la no uso respectivamente.

3.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque los tubos superiores (21) son extensibles telescópicamente para

poder ajustar la altura del carro (1).

- 4.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque el manillar está conformado por dos puños (5) ergonómicos.
- 5
- 5.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque la estructura (2) cuenta con un elemento de bloqueo (27) que asegura la posición de la misma en posición desplegada e impide su plegado indeseado.
- 10
- 6.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque la estructura (2) es de aluminio.
- 15
- 7.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque las ruedas (3, 4) son todas dobles.
- 8.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque las ruedas traseras (4) están dotadas de frenos (7).
- 20
- 9.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque la bolsa (6) es fina y flexible.
- 25
- 10.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado** porque la bolsa (6) es térmica y cuenta con una tapa (60) de cierre de la embocadura (61).
- 30
- 11.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, **caracterizado** porque la bolsa (6) es extraíble.
- 12.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según la reivindicación 11, **caracterizado** porque la bolsa (6) se fija a la estructura (2) mediante elementos de sujeción rápida (8), por ejemplo tiras de velcro ajustables a la estructura (2).

13.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 11 o 12, **caracterizado** porque la bolsa (6) está dotada de una o dos asas (9) de agarre para poder llevarla en mano.

5

14.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, **caracterizado** porque la bolsa (6), para que se sostenga manteniendo la embocadura (61) abierta, cuenta con un reborde rigidizante (62) conformado por una varilla flexible autoextensible.

10

15.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, **caracterizado** porque la estructura (2) comprende dos tubos laterales horizontales (28), insertables en ambos lados de la bolsa (6), por ejemplo en solapas (63) previstas al efecto, para mantenerla en posición abierta.

15

16.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, **caracterizado** porque la bolsa (6) cuenta con una base inferior (64) de refuerzo.

20

17.- CARRO PLEGABLE PARA LLEVAR LA COMPRA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, **caracterizado** porque incorpora un bolso accesorio (10) ajustable a la estructura (2).

FIG. 1

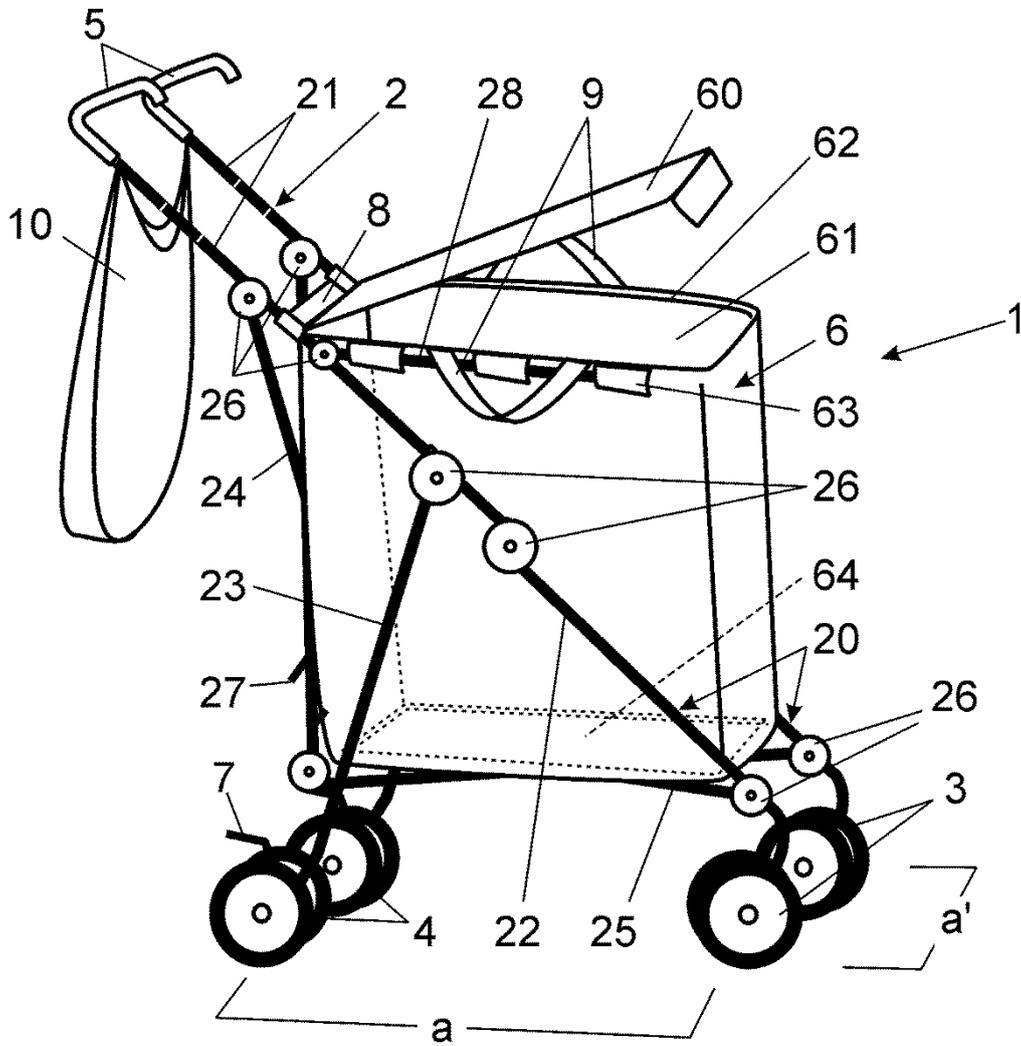


FIG. 2

